

## COSECHARÁS TEMPESTADES

**Dra. Dora Luján Coria**

Hace pocos días recibí por e mail<sup>1</sup> “La Declaración de Madrid : *Por la dignidad de los estudios superiores en Europa*”.

Después de leer la Declaración, tuve diversas reacciones: sentí necesidad de interpelar a sus firmantes para preguntarles qué les produce esa otra Reforma Educativa - la de los 90'- que nos impusieron aquí en el Sur del Sur.

Y tuve curiosidad por saber, si conocen nuestras investigaciones sobre los efectos de esa *transformación* en el Sistema Educativo Argentino, efectos tan negativos, tan devastadores, que hoy estamos empeñados en revertir para así refundar nuestras instituciones, sin perder lo que las identifica con un Proyecto Educativo propio.

También mientras leía la Declaración de Madrid, evoqué algunas imágenes de aquella Reforma resistida: la carpa docente; las discusiones con los estudiantes, los intercambios con los compañeros de trabajo.

Y más, recordé experiencias que me tocaron vivir como profesora universitaria y que como se dice en la Declaración de Madrid, se acercaron a la [in]dignidad.

La Reforma no vino sola, nos obligaron a importar cursos desde Europa, y por qué no decirlo, *particularmente desde España*. Junto con los cursos también nos transfirieron a sus dictantes, cada uno de los cuales trajo un libro bajo su brazo que nos convirtió en lectores cautivos y con poco margen para la interpelación comprometida y una dudosa invitación a los docentes para que practiquen una reflexión crítica.

Estos pioneros de la Reforma nos instruyeron acerca de las *novedades y las innovaciones en educación*, saturaron nuestros oídos de neologismos y eufemismos para que lo viejo resemantizado luciera novedoso.

En fin, leer la Declaración de Madrid me produjo bronca y desistí hacer comentarios puntuales sobre ella pero no pude dejar de preguntarme dónde estaban sus firmantes, cuando la [in]dignidad de la Reforma llegó a nuestras universidades.

Finalmente opté por transcribir el texto para no ser descortés y difundir la Declaración tal como fue solicitado, pero me he tomado la licencia de agregar “ el subrayado es mío”,

---

<sup>1</sup> En el texto del e mail se solicita difundir esta declaración.

pensando en que el documento es una interesante excusa para proponerle a los estudiantes con los que trabajo debatir sobre ella, reconocer en su texto la experiencias de nuestra Universidad Pública, preguntarnos si de verdad sus firmantes pueden mirarse en el propio espejo y aprender de la moraleja: “ *quien siembra reformas, recoge tempestades.*”

Y bien, dicen los firmantes de la Declaración de Madrid: “lo que se conoce como Plan Bolonia <sup>2</sup>es, en realidad, un cambio radical del modelo de la Universidad en Europa. Los rectores franceses incluso no han dudado en diagnosticarlo como una mercantilización de la enseñanza, que convierte al alumno en cliente y a la Universidad en una empresa de servicios”.

Y luego contextualizan: “ si la actual crisis ha hecho ya evidente que la Comisión Europea, impulsando la Agenda de Lisboa del 2000<sup>3</sup> ha empujado a toda Europa a una verdadera catástrofe económica, social y política, la actual reforma universitaria no es otra cosa que la extensión de esta misma lógica a la Universidad y tendrá unas consecuencias igualmente destructivas”.

Y agregan: “entretanto, profesores y estudiantes, desde las Facultades y Escuelas, desde sus Comisiones Académicas, constatamos el inexorable desplome del nivel académico científico, así como la desfiguración hasta la ridiculez del carácter superior de los estudios universitarios, tal como quedan reconfigurados en los nuevos planes de estudios. En este sentido, tenemos la obligación de denunciar, al mismo tiempo, las consecuencias que esta degradación de los estudios tendrá en las profesiones reguladas, cuya regulación se está desarrollando con particular irresponsabilidad”.

Continúan diciendo: “que la bochornosa propaganda con que se quiere ocultar esta terrible estafa a la sociedad es la otra cara del carácter profundamente antidemocrático del proceso, en el que los Rectores y Decanos, con sólo honrosas excepciones, han sido una pieza clave. La Universidad, tras la LOU<sup>4</sup> y su reforma, no hace sino profundizar en un giro autoritario, oscurantista y empresarial, al que últimamente se le llama “gobernanza””.

---

<sup>2</sup> <http://www.google.com.ar/search?hl=es&q=plan+bolonia>

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo para la Unión Europea (marzo de 2000)

<sup>4</sup> Ley orgánica de universidades

Finalmente los firmantes EXIGEN, CONVOCAN y PIDEN TIEMPO<sup>5</sup>:

“debatir de una forma transparente y democrática los principios, el sentido y la aplicación de la reforma o reformas que necesite nuestra Universidad y, más en general, nuestro sistema de instrucción pública.

que quiere ser la primera en un proceso de defensa de la Universidad que permanezca vinculada y comprometida con los ideales de la Ilustración<sup>6</sup> que dieron sentido a la idea de Europa y en nombre de los cuales es posible aún combatir y criticar formas espúreas de sedicente europeización.

La Universidad debe estar al servicio de la sociedad, pero, sobre todo, la sociedad debe de poder estar orgullosa, y segura, de tener una Universidad que lo sea de verdad”.

Madrid, 25 abril de 2009- Coordinadora de asambleas estatales de PDI y PAS

---

<sup>5</sup> antes del párrafo que sigue, se enumeran las demandas que he obviado por ser específicas de sus universidades. <http://firgoa.usc.es/drupal/node/42529/print>

<sup>6</sup> podríamos tomarnos la licencia de inferir, que esta reivindicación supone para las universidades de América latina un retorno a la hegemonía europea y que se propone reeditar la ecuación ¿razón + ciencia = mejor sociedad?.